

CONSTANCIA: Dejo constancia que, al solicitar reporte de títulos para este proceso, la Secretaria de este Despacho me informó que a la fecha no hay dineros pendientes de entregar.

Tatiana Montes Serna

Tatiana Montes Serna
Oficial Mayor



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, Veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00077
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, proveniente del señor MERCEDARIO PALACIOS ASPRILLA, quien reenvía la solicitud que hizo al cajero pagador de la Secretaría de Educación de Antioquia, se pone en conocimiento que los dineros que se encontraban a su favor, ya fueron consignados en la cuenta informada por el petente.

Así mismo, se advierte que al revisar el sistema de títulos consignados a órdenes del Despacho y para este proceso, no obra ningún dinero pendiente de ser entregado.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

2

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0145bcba9b04fd3d41ec372edc586aae238ff58268c10871beddaee4a3cc8b43**
Documento generado en 21/06/2021 12:29:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>